

**ACTA DE INSPECCION**

Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día ocho de marzo de dos mil siete en **COMPañÍA DE BEBIDAS PEPSICO, S.L.**, sita en San José de la Rinconada (Sevilla).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya última autorización de modificación (MO-6) fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 28 de febrero de 2006.

Que la Inspección fue recibida por Supervisora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de los siguientes equipos con fuentes de Am-241:
  - Un equipo con fuente de 100 mci.
  - Dos equipo con sendas fuentes de 45 mci.
- En el Diario de Operación figuran datos dosimétricos y niveles de radiación.
- Disponen de una Licencia de Supervisor en renovación.
- Efectúan reconocimientos médicos en



-  efectuó pruebas de hermeticidad con fecha 9-10-06. \_\_\_\_\_
- El monitor de radiación ha sido calibrado en el  con fecha 22-9-05. \_\_\_\_\_
- Disponen de dosímetros de área y uno personal, sin datos significativos.
- El personal está clasificado en la categoría B. \_\_\_\_\_
- Se encuentra en elaboración el informe anual. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a nueve de marzo de dos mil siete.

  

---

**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **COMPANÍA DE BEBIDAS PEPSICO S.L.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Conforme*

*Sevilla, 12/6/07*

**COMPANÍA DE BEBIDAS PEPSICO, S.L.**  
